

COLTOMONEY S.A. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO.

Estados Financieros Dictaminados
31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estado de Situación Financiera.....	3
Estado de Resultados.....	4
Estado de Variaciones en el Capital Contable.....	5
Estado de Flujo de Efectivo	6
Notas sobre los estados financieros.....	7

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Coltomoney, S.A. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico.

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Coltomoney, S.A. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico** (La Compañía), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los estados de resultados, de variaciones en el capital y de flujo de efectivo por cada uno de los periodos terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por lo que se indica en la Nota 2 existe una incertidumbre material sobre la capacidad de Coltomoney para continuar como empresa en funcionamiento, los estados financieros adjuntos presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de Coltomoney al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por cada uno de los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con los Criterios de Contabilidad, para las Instituciones de Fondos de Pagos Electrónicos en México (los Criterios Contables), emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la Opinión con Salvedades

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha; revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría



realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

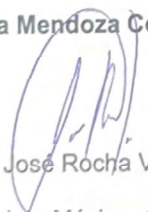
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Hemos informado con oportunidad a los encargados del gobierno de la Compañía todos los asuntos más significativos entre del gobierno en la auditoría de los estados financieros del período actual.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Rocha Mendoza Consulting, S.C.


C.P.C. José Rocha Vacio
Socio

Ciudad de México, 14 de noviembre de 2025

COLTOMONEY S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre 2023 y 2022

Pesos mexicanos (Nota 3 c)

ACTIVO		2023	2022
Efectivo y equivalentes de efectivo	(nota 5)	\$ 3,736,343	\$ 19,134,667
Cuentas por cobrar (neto)	(nota 6)	26,074,130	33,077,912
Pagos anticipados y otros activos		-	4,434
Propiedades, planta y equipo (neto)		418,470	514,177
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto)	(nota 10)	13,477,418	13,477,418
Activos intangibles (neto)		<u>977,854</u>	<u>3,535,818</u>
Total activo		44,684,215	69,744,426
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
Préstamos a largo plazo	(nota 9)	73,712,930	71,659,179
Fondos de pago electrónicos emitidos	(nota 7)	806,675	1,188,888
Otras cuentas por pagar		158,125	414,920
Contribuciones por pagar		249,283	2,037,143
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	(nota 8)	<u>3,360,892</u>	<u>5,240,457</u>
Total pasivo		78,287,905	80,540,587
CAPITAL CONTABLE			
CAPITAL CONTRIBUIDO			
Capital social	(nota 11)	19,626,000	19,626,000
Aportaciones para futuros aumentos de capital		<u>229,320,000</u>	<u>229,320,000</u>
		248,946,000	248,946,000
CAPITAL GANADO			
Reservas de capital		-	-
Resultados acumulados		(259,742,161)	(214,833,118)
Resultado del ejercicio		<u>(22,807,529)</u>	<u>(44,909,043)</u>
		(282,549,690)	(259,742,161)
Total capital contable		(33,603,690)	(10,796,161)
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 44,684,215</u>	<u>\$ 69,744,426</u>


 José Ignacio Del Valle Espinosa
 Representante legal


 Sergio Ricardo Álvarez Ledesma
 Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

COLTOMONEY S.A. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO

Estado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022

Pesos mexicanos (Nota 3 c)

	2023	2022
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 926,967	\$ 1,320,838
Ingresos por servicios	926,967	1,320,838
Fluctuación cambiaria (neto)	353,251	151,869
Comisiones bancarias	(8,597)	(10,553)
Rendimientos sobre inversiones	699,854	221,675
Resultado Integral de Financiamiento	1,044,508	362,991
Otros (egresos) ingresos de operación (nota 12)	(5,659,800)	931,866
Gastos de administración y promoción (nota 13)	(19,119,204)	(47,524,738)
Resultado de la operación	(22,807,529)	(44,909,043)
Resultado del ejercicio	(\$ 22,807,529)	(\$ 44,909,043)



José Ignacio Del Valle Espinosa
Representante legal



Sergio Ricardo Álvarez Ledesma
Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

COLTOMONEY S.A. DE C.V.
INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO
 Estado de Variaciones en el Capital Contable
 Por el año terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022

Pesos mexicanos (Nota 3 c)

	Capital Contribuido		Capital Ganado		Total de
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de Capital	Reserva legal	Resultados acumulados	Capital contable
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 19,626,000	\$ 229,320,000	\$ 0	(\$ 214,833,118)	\$ 34,112,882
Movimientos de propietarios:					
Aportaciones de capital					
Capitalizaciones de utilidades acumuladas					
Resultado integral				(44,909,043)	(44,909,043)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	19,626,000	229,320,000	0	(214,833,118)	(10,796,161)
Movimientos de propietarios:					
Aportaciones de capital				(44,909,043)	0
Capitalizaciones de utilidades acumuladas					
Resultado integral				(22,807,529)	(22,807,529)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 19,626,000	\$ 229,320,000	\$ 0	(\$ 259,742,161)	(\$ 33,603,690)

José Ignacio Del Valle Espinosa
 Representante legal

Sergio Ricardo Álvarez Ledesma
 Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

COLTOMONEY S.A. DE C.V.

INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO.

Estado de Flujo de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre 2023 y 2022

Pesos mexicanos (Nota 3 c)

	2023	2022
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(\$ 22,807,529)	(\$ 44,909,043)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	2,653,671	2,953,004
Depreciación de intangibles, mobiliario y equipo	2,653,671	2,953,004
Cambios en partidas de operación	4,755,534	60,081,016
Cambios en cuentas por cobrar (neto)	7,003,782	(3,350,798)
Cambios en otros activos operativos (neto)	4,434	71,938,568
Cambios en otras cuentas por pagar	(1,972,047)	(6,581,489)
Cambios en activos/pasivos por beneficios a empleados	(84,873)	(1,663,184)
Cambio en otras provisiones	(1,787,860)	(262,081)
Cambios en pasivos operativos	1,592,098	
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	(15,398,324)	18,124,977
Actividades de inversión	0	(970,348)
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	0	(970,348)
Flujo neto de efectivo en actividades de operación	(15,398,324)	17,154,629
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes	(15,398,324)	17,154,629
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	19,134,667	1,980,038
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 3,736,343	\$ 19,134,667


 José Ignacio De Walle Espinosa
 Representante legal


 Sergio Ricardo Álvarez Ledesma
 Contador

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

COLTOMONEY S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO

Notas sobre los estados financieros

31 de diciembre 2023 y 2022

Pesos mexicanos (Nota 3 c)

Nota 1 - Información General de la Compañía:

COLTOMONEY S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO (La Compañía), fue constituida el 5 de diciembre de 2016 en la Ciudad de México, por un periodo de 99 años. Cambió su naturaleza societaria para ser una Institución de Fondos de Pago Electrónico, que para su constitución y operación obtuvo autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el 29 de enero de 2021.

Su objeto social corresponderá a las actividades señaladas en el artículo 22 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y realizará las operaciones y la prestación de los servicios en el artículo 25, fracciones I, II, III, IV, VII, IX, X y XIII de la referida Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.

Los servicios se refieren a la emisión, administración, redención y transmisión de fondos de pago electrónico que la institución preste por virtud de la presente autorización, así como las demás operaciones que lleve a cabo, al igual que su organización y operación en general.

Para efectos prácticos, la Empresa ha determinado que su ciclo operativo regular comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El domicilio de la Empresa es:

Poniente 134 número 470

Colonia Nueva Industrial Vallejo, Alcaldía Gustavo A. Madero,

Ciudad de México C. P. 07700

Nota 2 – Autorización y eventos relevantes

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos de la Compañía y las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera, los accionistas y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de los ejercicios 2022 y 2023 no han sido aprobados por los accionistas.

Eventos relevantes y origen de nuestra salvedad

Los estados financieros preparados por la Administración se formulan como se indica en la nota 3 y para una revelación e interpretación razonada debe tomarse en cuenta lo siguiente:

- a) Los estados financieros por los ejercicios 2022 y 2023 fueron dictaminados de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y no habían sido dictaminados en años anteriores. Por tal motivo aplicamos procedimientos de auditoría para obtener evidencia suficiente y adecuada con respecto a los saldos de apertura y no identificó incorrecciones materiales que afectan los estados financieros dictaminados.
- b) La sociedad ha perdido dos terceras partes de su capital, de acuerdo con la ley de sociedades mercantiles está sujeta a liquidación la cual puede ser declarada por cualquier acreedor. No existen compromisos por parte de sus accionistas para capitalizar la empresa, así como renegociación de pasivos que puedan eliminar la incertidumbre material sobre la

capacidad de Coltomoney para continuar como empresa en funcionamiento. Adicionalmente Coltomoney no ha podido cumplir con los oficios de la Comisión que establecen ciertos aspectos que se deben regularizar para cumplir con las Disposiciones.

Lo anterior, condiciona su operación a los resultados de la evaluación de los oficios de respuesta derivados de las visitas de inspección de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, que en el ámbito de sus facultades puede revocar la autorización como institución de fondos de pago electrónico.

- c) Los impuestos diferidos reconocidos por \$13,477,418 por los ejercicios 2022 y 2023 se originan principalmente por pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Siguiendo un criterio conservador la Administración considera no aumentar el valor de los diferidos por este concepto, que incrementaría la utilidad en los periodos 2023 y 2022. Adicionalmente no se considera necesaria la constitución de reservas que disminuya los \$13,477,418 ya que en los términos de las disposiciones fiscales se tiene un periodo de reversión entre 2027 y 2033, en el cual de acuerdo con los planes de salida de los accionistas se materializará el saldo del impuesto diferido.
- d) Referente a los beneficios a los empleados no se tiene contabilizada ninguna provisión ya que solo existen 4 empleados con los únicos beneficios establecidos en la Ley Federal de Trabajo, siendo su contingencia máxima para 2022 de \$503,726 y para 2023 de \$655,723.
- e) La Compañía tiene 3 contratos de arrendamiento que califican con las reglas de valuación y presentación de la NIF D-5 *Arrendamientos*, sin embargo, no se reconoce el valor de los activos en uso ni los pasivos a valor presente establecidos en los contratos en virtud de que los contratos vigentes afectarán principalmente ejercicios posteriores a 2023, no se considera algún ajuste material o significativo ya que los contratos vencieron en 2024.
- f) La Compañía está por iniciar el proceso de solicitud de devolución de Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de \$ 30,937,651 y \$ 31,505,905 en el ejercicio 2023 y 2022 respectivamente, ante el Sistema de Administración Tributaria, quien en el uso de sus facultades concluirá sobre la procedencia de la mencionada devolución y consecuentemente su recuperación es incierta y solo se constituyó una estimación por la cantidad de \$5,529,350.
- g) No contamos con evidencia alguna de la formalización del monto registrado como aportaciones para futuros aumentos de capital al 1 de enero de 2022, por \$69,821,000. La Administración proporcionó acta de fecha 4 de mayo de 2021 por un monto de \$159,499,000, quedando pendiente de formalizar la diferencia a la fecha de emisión de nuestra opinión.

Nota 3 - Bases de preparación

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente en todos los años presentados. Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, que se acompañan, están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico referidos en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera los criterios de contabilidad emitidas (los Criterios de Contabilidad) por la CNBV.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1

"Estructura de las normas de información financiera", considerando en primera instancia las NIF contenidas en la Serie NIF A "Marco conceptual", así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad". Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros y los aplicables a su elaboración.

Las notas adjuntas fueron seleccionadas para explicar eventos y transacciones que son relevantes para comprender cambios en la posición financiera y los resultados de la operación de la Compañía.

b) Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones. Los principales supuestos utilizados en la determinación de estimaciones contables que implican incertidumbre con un riesgo relevante deben revelarse.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos no son relevantes, considerando lo establecido en la NIFC-9 *Provisiones, contingencias y compromisos*.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Nota 4 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido actualizadas en el último año por la Compañía en relación con los últimos estados financieros anuales emitidos derivado del cambio de su denominación y objeto social. A continuación, se presenta un resumen de las políticas de contabilidad actualmente aplicables:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las NIF, los cuales debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario (inflación de 2023 de 4.66% y acumulada en los últimos tres ejercicios de 20.83%), no incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2023.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del margen financiero.

Los intereses ganados se obtienen de instrumentos financieros de alta liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados integral conforme se devengan.

c) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan importes adeudados por impuestos por recuperar. Se espera que las cuentas por cobrar se recuperen en un periodo de un año o menos desde la fecha de cierre (o en el ciclo normal de operaciones del negocio en el caso que este ciclo exceda este periodo).

La Compañía crea, en su caso, una estimación que refleje su grado de irrecuperabilidad. Dicha estimación deberá obtenerse aplicando lo dispuesto en la NIF C-16.

La estimación de las cuentas por cobrar en las que la Compañía no determine el monto de la estimación de pérdidas crediticias esperadas en términos de la NIF C-16, deberá constituirse por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- 1) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- 2) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

No se constituirá estimación de pérdidas crediticias esperadas en los saldos a favor de impuestos y en el impuesto al valor agregado acreditable.

d) Fondos de pago electrónico emitidos

Los fondos de pago electrónico emitidos están conformados por los depósitos realizados por nuestros clientes, mismos que representan una obligación de pago a cargo de la Compañía y el tipo de exigibilidad se considera inmediata.

Cabe mencionar que derivado del párrafo anterior, la Compañía no paga a sus clientes intereses, rendimientos o algún otro beneficio monetario por el saldo que estos acumulen en un tiempo determinado, lo anterior de conformidad al Artículo 29 de la Ley para regular las Instituciones de Tecnología Financiera

e) Otras cuentas por pagar

Forman parte de este rubro las contribuciones por pagar, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

f) Impuestos sobre la renta causado y diferido.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como ORI o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro (provisiones, estimaciones, pérdidas fiscales)

g) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida.

La PTU causada en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

La PTU diferida, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Los impuestos a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

h) Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Compañía tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida, Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Compañía pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Nota 5 - Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra por depósitos bancarios, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

	2023	2022
Depósitos bancarios	\$ 1,193,040	\$ 1,484,880
Inversiones disponibles a la vista	<u>2,543,303</u>	<u>17,649,787</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 3,736,343	\$ 19,134,667

Nota 6 - Cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se integra por:

	2023	2022
Impuestos por recuperar	\$30,937,651	\$ 31,505,905
Otras cuentas por cobrar	<u>665,829</u>	<u>1,572,007</u>
Total de cuentas por cobrar	\$31,603,480	\$ 33,077,912

Estimación para cuenta por cobrar	<u>5,529,350</u>	<u>0</u>
Total de cuentas por cobrar (neto)	<u>\$ 26,074,130</u>	<u>\$33,077,912</u>

Los impuestos a favor se refieren a operaciones con el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En 2023 la Entidad constituyó una provisión de \$5,529,350, la cual se incluye en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación

Para la recuperación del Impuesto al Valor Agregado remanente, Coltomoney ha contratado a un asesor independiente para realizar los trámites correspondientes ante el Sistema de Administración Tributaria, y en su opinión considera que la recuperación será positiva.

Nota 7 - Fondos de pago electrónico emitidos

El saldo de los fondos de pago electrónico emitidos al 31 de diciembre de 2023 es de \$ 806,675 y al 31 de diciembre de 2022 es de \$ 1,188,888, por lo mencionado en la nota 4 d.

La obligación de la Compañía se redime cuando los fondos son utilizados por los tarjetahabientes en la red de comercios afiliados y una vez realizada la transacción del uso de la tarjeta o del medio electrónico correspondiente es reembolsado al afiliado en cuanto sean transaccionadas al sistema.

Nota 8 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

El saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, incluye Cuentas por Pagar a Coltomex SA de CV por \$227,351 en 2023 por concepto de Gastos de Administración y promoción.

Nota 9 - Préstamos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los préstamos a largo plazo comprenden lo siguiente

	2023	2022
Bepana SA de CV	\$ 13,300,000	\$ 13,300,000
Botatas S de RL de CV	45,830,253	42,155,215
Coltomex SA de CV	<u>14,582,677</u>	<u>16,203,964</u>
Total de préstamos	\$73,712,930	\$ 71,659,179

Respecto a tales obligaciones, no se ha reconocido un interés asociado, considerando que la intención de la administración es que eventualmente dichos recursos sean tratados como aportaciones para futuros aumentos de capital, sujeto a la formalización de la documentación correspondiente.

Los efectos de estos acuerdos se encuentran en proceso de formalización para definir las condiciones de vencimiento, liquidación o capitalización.

Nota 10 - Impuesto a la Utilidad

La Ley de ISR vigente establece una tasa de ISR del 30%.

a) Impuesto sobre la renta diferido

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuesto a la utilidad diferido. Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022 las partidas que generaron impuesto diferido son las que se detallan a continuación:

	2023	2022
Activo diferido:		
Provisiones de pasivo	\$ 112,466	\$ 112,466
Pérdidas fiscales por amortizar	83,995,710	83,995,710
Mobiliario y equipo	187,020	187,020
Estimación	(70,817,778)	(70,817,778)
Impuesto diferido	\$ 13,477,418	\$ 13,477,418

b) Impuesto sobre la renta

El impuesto atribuible a la utilidad por operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR y la tasa del 10% de PTU a la pérdida antes de impuestos a la utilidad.

No se cuenta con un análisis de la razonabilidad del activo por impuesto a la utilidad sobre la renta diferido.

Al 31 de diciembre de 2023 la conciliación contable fiscal es como sigue:

	2023	2022
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(\$ 22,596,734)	(\$ 45,130,717)
Más (menos)	0	1,449,610
Ingresos Fiscales No Contables	10,444,899	13,389,446
Deducciones Contables no Fiscales	(6,045,628)	(10,030,954)
Deducciones Fiscales No Contable	(1,029,420)	(3,572,055)
Ingresos Contables No Fiscales		
Resultado Fiscal	(\$ 19,226,883)	(\$ 43,894,670)

Nota 11 - Capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra por 19,626,000 acciones que representan la porción fija del capital sin derecho a retiro, se muestra a continuación:

Acciones	Descripción	Importe
19,626,000	Representa la porción fija del capital sin derecho de retiro	\$19,626,000
27,124,963	Representa la porción variable del capital con derecho a retiro	\$27,124,964

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y a la fecha de emisión de estos estados financieros la Compañía ha identificado que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores no ha emitido las reglas para el cálculo del índice de capitalización, así como de los activos ajustados y la razón de apalancamiento para las Instituciones de Fondos de Pago Electrónico.

Asimismo, se informa que de acuerdo el Artículo 6 y 7 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Instituciones de Tecnología Financiera emitidas por la CNBV, se cuenta con un capital superior al mínimo establecido (equivalente en moneda nacional a 700,000 UDI's).

Nota 12- Otros ingresos (egresos) de la operación

A continuación, se muestran las partidas que integran el rubro de otros ingresos de la operación al 31 de diciembre:

	2023	2022
Otros gastos	(\$ 160,259)	(\$ 134,425)
Otros ingresos	29,809	1,066,291
Estimación para IVA	(5,529,350)	0
Total	\$ 5,659,800	\$ 931,866

Nota 13 - Gastos de administración y promoción

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de administración y promoción se integran de la siguiente forma:

	2023	2022
Gastos de personal	\$ 2,242,676	\$ 7,660,690
Otros gastos de administración y promoción	1,136,393	2,809,610
Honorarios	2,247,426	12,745,832
Arrendamientos	10,834,604	19,938,383
Licencias y aplicaciones	4,434	1,417,219
Depreciación y amortización	<u>2,653,671</u>	<u>2,953,004</u>
Total	\$ 19,119,204	\$ 47,524,738

Nota 14 - Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no se encuentra involucrada en juicios o reclamaciones en proceso derivadas de su operación, respecto a las obligaciones fiscales tampoco se tienen revisiones pendientes o en curso por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Nota 15- Administración de riesgos

El área de Riesgos, a fin de minimizar cualquier pérdida esperada por riesgos discrecionales y no discrecionales (crédito, liquidez, mercado y operativo) ha decidido implementar entre los siguientes lineamientos mencionados en la siguiente hoja.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito queda definido como la pérdida potencial por falta de pago o cambio de calificación de un acreditado o contraparte en las operaciones.

La Compañía no se encuentra expuesta al riesgo de crédito, debido a que el cobro de las operaciones es anticipado. De acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio, la Compañía no se encuentra habilitada regulatoriamente para asumir riesgos crediticios.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas debidas a la incapacidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal, por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para obtener refinanciación a un precio razonable. La Compañía monitorea continuamente las proyecciones de flujo de efectivo y los requerimientos de liquidez, asegurándose de mantener suficiente efectivo e inversiones de inmediata realización para cumplir las necesidades operativas. Además, la política sobre administración de liquidez de la Compañía conlleva la proyección de los flujos de efectivo y la consideración del nivel de activos líquidos necesarios para cumplir estas proyecciones; el monitoreo de las razones de liquidez del estado de situación financiera con respecto a los requisitos normativos internos y externos, y el mantenimiento de los planes de financiamiento de deuda.

Riesgo Operativo

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional resultante de la operación del negocio, pero que no es producto de la toma de una posición de riesgo.

El riesgo operacional se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos.

Para los riesgos operacionales, se ha establecido como objetivo: identificar, analizar y valorar los riesgos operacionales a que está expuesta la Compañía, proponiendo mecanismos de medición, vigilancia, limitación, control y revelación del riesgo operacional que permita a la Institución reducir la exposición que tiene frente a este tipo de riesgo.

El riesgo operacional comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal, en el entendido de que:

- El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Institución.
- El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

El marco de gestión de riesgo operacional incluye una estructura basada en las tres líneas de defensa, con una clara delimitación de responsabilidades, políticas y procedimientos comunes a la Compañía. Para su funcionamiento cuenta con un sistema que le permite detectar, evaluar, monitorear, reportar, controlar y mitigar los riesgos y pérdidas por riesgo operacional.

Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se define como el riesgo de una probable pérdida del valor de un determinado producto dentro de un plazo en particular, provocado por cambios en las variables de mercado, como tasas de interés, tasas de cambio de moneda, spreads y otros.

Es el riesgo de interés de pérdida del valor del portafolio ante variaciones en las tasas de interés o sobretasas del mercado. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no tiene contratado ningún crédito que impacte en su rentabilidad y capacidad para cumplir con sus obligaciones financieras, debido a esto no existe una exposición al riesgo.

Nota 16- Pronunciamientos emitidos recientemente

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes a los estados financieros de la Compañía.